



Investing in rural people

Junta Ejecutiva

Informe del presidente sobre una propuesta de contribución del FIDA a la Secretaría de Nutrición de las Naciones Unidas

Proyecto n.º: 2000005612

Documento: EB 2025/LOT/G.4

Fecha: 31 de octubre de 2025

Distribución: Pública

Original: inglés

PARA: APROBACIÓN

Acción: Se invita al Consejo Ejecutivo a aprobar la recomendación que figura en el párrafo 12.

Cuestiones técnicas:

Juan Carlos Mendoza Casadiegos

Director

División de Medio Ambiente, Clima, Género e Inclusión Social

Correo electrónico: juancarlos.mendoza@ifad.org

Beatrice Ekesa-Onyango

Especialista técnica principal Nutrición e inclusión social

División de Medio Ambiente, Clima, Género e Inclusión Social

Correo electrónico: be.onyango@ifad.org

Informe del presidente sobre una propuesta de contribución del FIDA a la Secretaría de Nutrición de las Naciones Unidas

I. Antecedentes y cumplimiento de la Política de subvenciones ordinarias del FIDA

1. A través de sus organismos rectores y miembros con sede en los países, los organismos de las Naciones Unidas son responsables de contribuir a las normas y objetivos mundiales acordados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Estos organismos apoyan a los países en sus esfuerzos de promoción, gobernanza y aplicación para prevenir y reducir rápidamente todas las formas de malnutrición mediante actividades normativas y operativas a nivel mundial, regional y nacional. Sobre la base de sus respectivos mandatos, los organismos de las Naciones Unidas están estratégicamente posicionados para ofrecer una amplia gama de apoyo y soluciones para alcanzar los objetivos mundiales y nacionales en materia de nutrición. UN-Nutrition se creó en febrero de 2021 a partir de la convergencia del sistema de las Naciones Unidas Comité Permanente sobre Nutrición (UNSCN) y la Red de las Naciones Unidas para el Movimiento de Acción por la Nutrición (SUN). UN-Nutrition es el foro de armonización de políticas alimentarias y nutricionales de las Naciones Unidas. También sirve como plataforma dedicada al diálogo abierto, sustutivo y constructivo entre los organismos de las Naciones Unidas sobre sus respectivas estrategias y esfuerzos relacionados con la nutrición, y para la formulación de enfoques, posiciones y acciones globales alineadas y conjuntas para abordar las múltiples facetas complejas de los desafíos nutricionales. Las principales funciones de ONU-Nutrición pueden resumirse de la siguiente manera:
 - (a) Armonizar la promoción y la coherencia de las políticas en materia de nutrición.
 - (i) Adoptar medidas y mensajes coherentes y unificados en materia de promoción y políticas, colaborar con las principales partes interesadas sin conflictos de intereses y hablar con una sola voz.
 - (ii) Facilitar la formulación de enfoques globales conjuntos y la armonización de políticas, estrategias y orientaciones en respuesta a las necesidades y solicitudes de los países.
 - (b) Identificar y coordinar cuestiones estratégicas en torno a la nutrición mediante:
 - (i) Garantizar la armonización de las Naciones Unidas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Marco de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición ¹ y el Decenio de Acción de las Naciones Unidas sobre la Nutrición (2016-2025), así como con los planes y prioridades nacionales.
 - (ii) Aprovechamiento de la experiencia de los organismos asociados de las Naciones Unidas para facilitar la asistencia técnica coordinada a los gobiernos y a las partes interesadas pertinentes en los países.
 - (c) Abordar las cuestiones emergentes, la gestión del conocimiento y la innovación
 - (i) Promover y apoyar el intercambio de conocimientos en el seno de las Naciones Unidas y fuera de ella.
 - (ii) Identificar, hacer un seguimiento y abordar los problemas emergentes en materia de nutrición.
 - (d) Traducir las orientaciones mundiales en medidas, directrices y repercusiones a nivel nacional.
 - (i) Difundir las orientaciones mundiales pertinentes elaboradas por los organismos de las Naciones Unidas, así como los conocimientos y tecnologías pertinentes, entre las partes interesadas a nivel nacional.

¹Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2014. [Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición](#).

- (ii) Trabajar con los coordinadores residentes de manera coordinada, proactiva y pertinente para elevar e integrar la nutrición en los planes nacionales.
2. La subvención propuesta está en consonancia con la meta y los objetivos del Programa Ordinario del FIDA. Política de subvenciones (2021).² Esta subvención apoya las alianzas estratégicas para aprovechar mejor el impacto y fomentar un entorno normativo más propicio. Contribuirá a fortalecer el posicionamiento del FIDA en la coordinación de la nutrición a nivel mundial y nacional a través de su pertenencia a ONU-Nutrición.
3. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha sido seleccionada directamente como beneficiaria de la subvención. Los organismos de las Naciones Unidas (FAO, FIDA, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], Programa Mundial de Alimentos [PMA], Organización Mundial de la Salud [OMS], Organismo Internacional de Energía Atómica [OIEA] y Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas [DAES]) se han comprometido, a través de sus responsables, a sufragar los gastos de la Secretaría de ONU-Nutrición, que entró en pleno funcionamiento el 29 de febrero de 2020. La FAO acoge la Secretaría de ONU-Nutrición en su sede de Roma hasta que el Comité Directivo acuerde otras disposiciones que se adapten mejor al funcionamiento de ONU-Nutrición. Como sede de la secretaría, la FAO recibiría la subvención con el fin específico de apoyar a ONU-Nutrición.

II. La contribución propuesta

- 4. El objetivo general de la contribución es fortalecer las asociaciones estratégicas sostenibles que apoyan las prioridades nutricionales mundiales y nacionales. La presente subvención apoyará a la Secretaría de ONU-Nutrición, cuyas funciones básicas son plenamente coherentes con el Marco Estratégico del FIDA y el Plan de Acción del FIDA en materia de nutrición. Los objetivos son los siguientes:
 - (a) Traducir las orientaciones mundiales en directrices, medidas e impacto a nivel nacional;
 - (b) Apoyar la coordinación a nivel nacional entre los organismos de las Naciones Unidas en materia de nutrición;
 - (c) Mejorar la promoción mundial, la coherencia de las políticas y la armonización programática en materia de agricultura sensible a la nutrición;
 - (d) Fortalecer la participación del FIDA en acciones conjuntas a través de la plataforma ONU-Nutrición.
 - (e) Identificar cuestiones emergentes, promover y apoyar la gestión del conocimiento y la innovación.
- 5. El grupo destinatario incluirá a los países que reciben apoyo del FIDA y a los equipos de país que participan en la coordinación multisectorial en materia de nutrición, así como a las partes interesadas que participan en los espacios de política mundial y regionales.
- 6. La subvención de contribución respaldará un programa de tres años (2025-2027), que incluirá los tres componentes siguientes:
 - (i) Participación activa en las plataformas técnicas y de gobernanza de ONU-Nutrición;
 - (ii) Contribución al desarrollo de estrategias, productos de conocimiento y promoción conjunta;
 - (iii) Apoyo a la visibilidad del FIDA y a su participación y operaciones a nivel nacional a través de los mecanismos de ONU-Nutrición.

²Véase EB 2021/132/R.3.

III. Resultados/productos esperados

7. Se espera que el programa mejore la participación del FIDA a nivel mundial y nacional en la iniciativa ONU-Nutrición, convirtiéndolo en un actor clave en la agricultura sensible a la nutrición y en la transformación de los sistemas alimentarios. Los resultados previstos para cada componente son los siguientes:
 - (i) Contribuciones al Comité Directivo y a los grupos de trabajo técnicos de ONU-Nutrición documentadas y reflejadas en los resultados de las reuniones; aportaciones proporcionadas e integradas en las estrategias y planes de trabajo de ONU-Nutrición; alianzas estratégicas establecidas e iniciativas conjuntas emprendidas con organismos de las Naciones Unidas y el Movimiento para el Fomento de la Nutrición (SUN) con el fin de promover acciones multisectoriales en materia de nutrición.
 - (ii) Aportaciones del FIDA integradas en los productos de conocimiento y los materiales de promoción de ONU-Nutrición; mensajes de promoción conjuntos y posiciones técnicamente alineadas desarrollados y difundidos en colaboración con los organismos de las Naciones Unidas a través de ONU-Nutrición; aportaciones de los organismos al repositorio de ONU-Nutrición utilizadas para informar la programación y el diálogo sobre políticas del FIDA.
 - (iii) Las contribuciones del FIDA a la agricultura sensible a la nutrición se destacaron en informes del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible; las experiencias y los conocimientos del FIDA sobre el terreno en boletines y sitios web de las Naciones Unidas; vínculos establecidos entre los programas del FIDA en los países y las plataformas de coordinación y los asociados de ONU-Nutrición.

IV. Disposiciones de ejecución

8. El programa será ejecutado por la Secretaría de ONU-Nutrición, con sede en la FAO, y el FIDA aportará una contribución financiera de 600 000 dólares de los Estados Unidos durante tres años (200 000 dólares al año). La Secretaría coordinará la planificación, el seguimiento y la presentación de informes sobre las actividades. Como uno de los miembros constituyentes, el FIDA participará activamente en el Comité Directivo y en los grupos de trabajo técnicos pertinentes.
9. Para esta subvención, la FAO firmará un acuerdo de contribución con el FIDA para la ejecución del programa. El beneficiario actuará como única contraparte del FIDA, asumiendo todas las responsabilidades contractuales y operativas definidas en el acuerdo de contribución.
10. El presupuesto básico anual de la secretaría cubrirá los gastos de personal y financiará el funcionamiento de la secretaría, así como las actividades de apoyo sobre el terreno (por ejemplo, los viajes). El presupuesto está cubierto por los organismos miembros constituyentes, incluido el FIDA. La contribución del FIDA contribución del FIDA para 2025-2027 asciende a 600 000 dólares de los EE.UU. y fue determinada a prorrata por cada organización miembro.
11. Las tablas 1 y 2 que figuran a continuación se basan en las contribuciones confirmadas de miembros como la FAO y el PMA, así como en estimaciones basadas en las contribuciones de años anteriores, que se negociarán con cada organismo antes de que finalice 2025.

Cuadro 1
Costos por componente y financiador
(Miles de dólares estadounidenses)

<i>Componentes</i>	<i>FIDA</i>	<i>Contribuciones estimadas de la FAO, el UNICEF, la OMS, el PMA, UNDESA y OIEA</i>	<i>Total</i>
1. Participación activa en las plataformas técnicas y de gobernanza de ONU-Nutrición	120 000	604 860	724 860
2. Contribución al desarrollo de estrategias, productos de conocimiento y promoción conjunta.	240 000	1 209 720	1 449 720
3. Apoyo a la visibilidad del FIDA y a su participación y operaciones a nivel nacional	240 000	1 209 720	1 449 720
Total	600 000	3 024 300	3 624 300

Cuadro 2
Costos por categoría de gastos
(En miles de dólares estadounidenses)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>FIDA</i>	<i>Contribuciones estimadas de la FAO, el UNICEF, la OMS, el PMA, UNDESA y OIEA</i>	<i>Total</i>
1. Consultores	385 000	1 943 300	2 328 337
2. Viajes y dietas	55 000	278 840	334 160
3. Formación	10 000	58 060	69 579
4. Salarios y prestaciones	40 000	189 337	226 900
5. Gastos de funcionamiento	70 000	356 912	427 721
6. Gastos generales y comisiones de gestión	40 000	197 851	237 104
Total	600 000	3 024 300	3 624 300

V. Recomendación

12. Recomiendo que la Junta Ejecutiva apruebe la subvención propuesta en los términos de la siguiente resolución:

RESUELVE: que el Fondo, con el fin de financiar, en parte, la Secretaría de las Naciones Unidas para la Nutrición, proporcione una subvención de seiscientos mil dólares estadounidenses (600 000 USD) a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para el período 2025-2027, en términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los términos y condiciones presentados al Consejo Ejecutivo en el presente documento.

Álvaro Lario
Presidente

Marco lógico basado en resultados

Jerarquía de objetivos		Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
Meta	Fortalecimiento de alianzas estratégicas sostenibles que apoyen las prioridades mundiales y nacionales en materia de nutrición.	Número de alianzas estratégicas en materia de nutrición mantenidas o iniciadas por el FIDA a través de ONU-Nutrición.	Actas del Comité Directivo de ONU-Nutrición	UN-Nutrition sigue sirviendo de plataforma para la colaboración entre múltiples organismos y el FIDA sigue siendo un miembro activo y contribuyente. UN-Nutrition sigue proporcionando una plataforma funcional para la colaboración entre múltiples organismos, y el FIDA mantiene su participación activa y sus contribuciones a lo largo del período de implementación.
Objetivos	Aprovechar el mayor impacto sobre el terreno del programa de trabajo del FIDA, entre otras cosas mediante alianzas estratégicas y la mejora de la coordinación y la capacidad en los países para lograr una mayor sostenibilidad de los beneficios.	Número de países apoyados por el FIDA que se benefician del apoyo a la coordinación o de las acciones conjuntas de ONU-Nutrición.	Actualizaciones y seguimiento del apoyo de la Secretaría de ONU-Nutrición	Los equipos del FIDA en los países colaboran con los mecanismos y socios de ONU-Nutrición y las plataformas de coordinación.
Resultados/productos	Mayor participación del FIDA a nivel mundial y nacional en ONU-Nutrición como actor clave en la agricultura sensible a la nutrición en la transformación de los sistemas alimentarios.	- Porcentaje de países apoyados por ONU-Nutrición en los que el FIDA contribuye a los mecanismos de coordinación nutricional a nivel nacional o participa en asociaciones e iniciativas clave relacionadas con la nutrición. - Número de contribuciones del FIDA visibles en las plataformas mundiales de nutrición.	Informes de los programas por países y/o actas de reuniones Publicaciones, informes técnicos, materiales de promoción y registros de contribuciones de ONU-Nutrición	Los equipos del FIDA en los países colaboran con los mecanismos y las plataformas de coordinación de ONU-Nutrición UN-Nutrition sigue produciendo resultados conjuntos
Actividades clave por componente	Componente 1: Participación activa en la gobernanza, las alianzas y las plataformas técnicas de ONU-Nutrición 1.1. Participar activamente en el Comité Directivo y los grupos de trabajo técnicos de ONU-Nutrición. 1.2. Contribuir al desarrollo y la revisión de las estrategias y el plan de trabajo de ONU-Nutrición. 1.3. Participar en alianzas estratégicas con organismos de las Naciones Unidas y el Movimiento SUN para apoyar la acción multisectorial en materia de nutrición. Componente 2: Contribución al desarrollo de estrategias, productos de conocimiento y promoción conjunta 2.1. Contribuir al desarrollo y la revisión de los productos de conocimiento y la promoción de ONU-Nutrición.	- Número de reuniones del Comité Directivo y reuniones técnicas de ONU-Nutrición a las que asistió el FIDA. - Número de estrategias, planes de trabajo y revisiones aportados por el FIDA - Número y tipo de contribuciones del FIDA a los productos de conocimiento, materiales de promoción o procesos estratégicos de ONU-Nutrición. - Número de apariciones o menciones del FIDA en documentos y plataformas de ONU-Nutrición - Número de equipos nacionales del FIDA que participan en los mecanismos de coordinación de ONU-Nutrición - Número de mensajes conjuntos o resúmenes de políticas respaldados conjuntamente - Número de iniciativas de colaboración	Actas de reuniones y/o informes internos del FIDA Documentación del Comité Directivo, incluidas las actas Sitio web de ONU-Nutrición, informes del ECOSOC y del HLPF, eventos mundiales y publicaciones en redes sociales Sitio web de ONU-Nutrición, boletines informativos, redes sociales Informes de los programas por países y/o actas de reuniones Materiales de promoción, resúmenes de políticas, declaraciones conjuntas	El FIDA mantiene su compromiso financiero y su participación activa en los procesos técnicos y de gobernanza de ONU-Nutrición durante todo el período de la subvención. Los equipos del FIDA en los países cuentan con recursos y apoyo para participar en mecanismos de coordinación e iniciativas conjuntas en materia de nutrición a nivel nacional. Las oportunidades de promoción conjunta, colaboración técnica e intercambio de conocimientos siguen siendo accesibles y pertinentes para las prioridades estratégicas del FIDA.

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
<p>Materiales.</p> <p>2.2. Promover la promoción conjunta y la armonización técnica con otros organismos de las Naciones Unidas a través de ONU-Nutrición.</p> <p>2.3. Contribuir al repositorio común de productos de conocimiento de ONU-Nutrición y aprovecharlo para las operaciones del FIDA</p> <p>Componente 3: Apoyo a la visibilidad del FIDA y a su participación y operaciones a nivel nacional a través de los mecanismos de UN-Nutrition</p> <p>3.1. Destacar la labor del FIDA en materia de agricultura sensible a la nutrición en los informes del ECOSOC y el HLPF.</p> <p>3.2. Difundir los conocimientos y la experiencia del FIDA sobre el terreno en los boletines informativos y sitios web de las Naciones Unidas.</p> <p>3.3. Facilitar los vínculos entre los programas del FIDA en los países y los mecanismos de coordinación y los socios de ONU-Nutrición.</p>		Documentos del proyecto, resultados de actividades conjuntas o informes	